

ANUNCIO de la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se notifica la apertura del plazo de alegaciones en la reclamación económico-administrativa nº 28/98, interpuesta por Sedovín, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1/1998, de 16 de febrero, sobre reclamaciones tributarias en la Comunidad Autónoma de Aragón, esta Junta ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Sedovín, S. L., el expediente completo correspondiente al acto objeto de reclamación nº 28/98, interpuesta contra resolución de recurso de reposición dictado por el Jefe de Servicio de Recaudación de la Diputación General de Aragón contra certificación de descubierto CO200094500231296 derivada de sanción Transportes Expte. Z-00318-P-94, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas oportunas y documentos públicos y privados que se juzguen convenientes a la defensa de los derechos ejercidos.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996.

Zaragoza, a 30 de septiembre de 2002.—El Secretario de la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas, José León García Aldea.

ANUNCIO de la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se notifica la apertura del plazo de alegaciones en la reclamación económico-administrativa nº 12/97, interpuesta por Pedro Sesma, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1/1998, de 16 de febrero, sobre reclamaciones tributarias en la Comunidad Autónoma de Aragón, esta Junta ha acordado poner de manifiesto por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Pedro Sesma, S. L., el expediente completo correspondiente al acto objeto de reclamación nº 12/97, interpuesta contra resolución de recurso de reposición dictado por el Jefe de Servicio de Recaudación de la Diputación General de Aragón contra certificación de descubierto CO200094500231296 derivada de sanción Transportes Expte. TE-996-94, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas oportunas y documentos públicos y privados que se juzguen convenientes a la defensa de los derechos ejercidos.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996.

Zaragoza, a 30 de septiembre de 2002.—El Secretario de la Junta de Reclamaciones Económico-Administrativas, José León García Aldea.

NOTIFICACION de la Dirección General de la Función Pública, a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número de procedimiento abreviado 265/02-BM.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Conten-

cioso-Administrativo número 2 de Zaragoza, en relación con el recurso contencioso-administrativo número de procedimiento abreviado 265/2002-BM, interpuesto por don Carlos Allué Sánchez, contra la Diputación General de Aragón sobre Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, de 25 de abril de 2002 por la que se inadmite recurso de alzada contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 8 de noviembre de 2001, por la que se ofertan puestos de trabajo como primer destino a los aspirantes que han superado el proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores Escala Sanitaria Superior, Clase de Especialidad Farmacéuticos Titulares, («Boletín Oficial de Aragón» de 9-11-2001), se emplaza a los interesados que figuran en el Anexo para que puedan comparecer y personarse en los autos ante dicho Juzgado por término de nueve días a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente.

De conformidad con la remisión que el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa hace a la práctica de la notificación de los emplazamientos a lo dispuesto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común, tratándose de un procedimiento selectivo la publicación sustituye a la notificación, realizándose en los tablones de anuncios de los Servicios de Información y Documentación Administrativa de Zaragoza (Edificio Pignatelli, Ps María Agustín, 36 y Edificio Maristas, C/ San Pedro Nolasco, 7), Huesca (Edificio Múltiples, Pza Cervantes, 1) y Teruel (C/ General Pizarro, 1), así como en las Oficinas Delegadas de la Diputación General de Aragón en Calatayud (C/ Sancho y Gil, 19), Ejea de los Caballeros (C/ Mediavilla, 27), Tarazona (Plaza España, s/n), Jaca (Avda Levante, 10), Alcañiz (Avda Bartolomé Esteban, 58) y Calamocha (C/ Melchor de Luzón, 6), en los que aparecerá publicada la relación de quienes son emplazados como interesados en el procedimiento.

Zaragoza, 18 de octubre de 2002.—El Director General de la Función Pública, Luis Roldán Alegre.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS-FARMACEUTICOS

1. ALEJANDRO CASINOS CEBOLLA
2. ALFREDO MACIA PERENDREU
3. ALFREDO-A. ANDREU FAUQUET
4. ALICIA CHIVA SORNI
5. ALICIA VELILLA POZANCOS
6. AMPARO LOPEZ MARTINEZ
7. ANA CARMEN SAURAS
8. ANA-MARIA TORRES CORONAS
9. ANDRES DE GONGORA BARBER
10. ANGEL RESA VICENTE
11. ANTONIO MONFORT MONFORT
12. ANTONIO TEJEDO AZNAR
13. ANTONO-A. ROYO ALBESA
14. ANUNCIACION BERGUA TOYA
15. ASUNCION DOSSET RODRIGUEZ
16. AURELIA M. GIMENO GALVE
17. BAUDILIO EMBODAS MULLERAT
18. BEATRIZ LADRON DE CEGAMA MARTIN
19. BENANCIO IRYGOYEN UCALON
20. CARMEN BELLES GARCIA
21. CRISTINA MARTINEZ HURTASUN
22. DAVID SAN MILLAN VERGE
23. EDUARDO SATUE DE VELASCO
24. ELISA-Mª. SAHUN GARCIA
25. EMILIO MEDINA MOSTEO
26. ENRIQUE CHACON FERRAZ
27. ENRIQUE DUART ROVIRA
28. EVA MARIA GAJON HERRAEZ
29. FATIMA FLORENSA BRIANSO
30. FELICIDAD DELSO GIL
31. FRANCISCO GOMEZ LAHUERTA

32. FRANCISCO J. GORDO BORT
33. GAYETANO GIL HERNANDEZ
34. INMACULADA ALEPUZ TUDELA
35. ISABEL ASTRAIN AYERRA
36. ISABEL VICENTE PURI
37. ISMAEL URBEZ BORGAS
38. JESUS-M^a. TANCO SALAS
39. JOAQUIN MORON PEREZ
40. JOSE GIMENO PORQUET
41. JOSE GRAU LACLAUSTRA
42. JOSE LUIS RAMOS RODRIGUEZ
43. JOSE MANUEL JIMENEZ TORRES
44. JOSE-ANGEL BUSTIN PESANO
45. JOSE-FRANCISCO SEGARRA BOIX
46. JOSE-LUIS SAN BENITO PASTOR
47. JUAN-CARLOS TOMAS CASAMAYOR
48. LUCIA CASTILLO JUDEZ
49. LUISA-M. CLAVERIA MORANT
50. M^a ANGELES NOGUES ARRONDO
51. M^a ASUNCION NAVARRETE MAICAS
52. M^a ASUNCION RESA VICENTE
53. M^a CARMEN GALLEGO RICHARD
54. M^a CARMEN MARTINEZ MUÑOZ
55. M^a CARMEN OLALLA GINOVES
56. M^a ENCARNACION GAZO PEREZ
57. M^a LUISA HORNERO MARIN
58. M^a NIEVES MINGUIJON BERCEBAL
59. M^a PAZ LAPIEZA OLANO
60. M^a PILAR NAVARRO RUBIO
61. M^a PILAR PLUMED LAZARO
62. M^a PILAR ROMERO BURGUES
63. M^a.—PILAR SERRA YOLDI
64. M^a.—ANGELES ALEPUZ TUDELA
65. M^a.—CARMEN SALAS ALONSO
66. M^a.—GLORIA ALCALA MARTINEZ
67. M^a.—ICIAR ALONSO URRETA
68. M^a.—ISABEL SANCHEZ BRIBIAN
69. M^a.—ISABEL TORRES PEREZ
70. M^a.—JOSE VILLAFRANCA DOIZ
71. M^a.—LAURA ALDABAS MILLAN
72. M^a.—NELIDA BROTO POLO
73. M^a.—PILAR ARIÑO BARDAJI
74. M^a.—PILAR CALLAO GAZOL
75. M^a.—PILAR VEGA MALUMBRES
76. M^a.—ROSARIO BERGUA LOPEZ
77. M^a.—SOLEDAD ANDRES SANTAMARIA
78. M^a.—VICENTA FERNANDEZ PALANCA
79. M^a.—VICTORIA ANDREU FAUQUET
80. MARCELINO GALLEGO LOPEZ
81. MARIA ROY ANDRES
82. MARIA TENA LEDESMA
83. MERCEDES AZA PASCUAL-SALCEDO
84. NATIVIDAD PEREZ LAZARO
85. PILAR ALLOZA FERRER
86. RAQUEL AZNAR AZNAR
87. ROSA FERNANDEZ GARCES
88. ROSA MONJE DE LEON
89. ROSA-M^a. SORIANO MILIAN
90. ROSA-M^a. VICENT JUAN
91. SERGIO MARCO PEIRO
92. TOMAS CARBONELL GRANERO
93. TOMAS FERNANDEZ PEREZ
94. JESUS CATALAN SESMA
95. MATILDE HERBERA IBARZ
96. EPIFANIO CRUSELLES GIRO
97. SALVADOR CAGIGOS BOSCH
98. MARIA DOLORES FONTOVA DEL CARCO
99. MARIA CONCEPCION GONZALVO CALLAVED

ANUNCIO de la Subdirección Provincial de Trabajo de Huesca, relativo a depósito de estatutos de la Asociación de Ganaderos de Candasnos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 4º del Real Decreto 873/77 de 22 de abril y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que han sido depositados en esta Subdirección Provincial, en fecha 7 de octubre de 2002, el Acta de Constitución y los Estatutos de la Asociación denominada, «Asociación de ganaderos de Candasnos» cuyo ámbito territorial es local y el funcional Explotaciones extensivas e intensivas de ganado ovino y caprino.

Siendo los firmantes del acta de Constitución: D. Gabriel Lapena Casado, D. Cristóbal Turmo del Pueyo en representación de la empresa Antonio Turmo e Hijos, S. C., D. Jorge Lapena Casas, D. Miguel Ferrer Lapena, D. Justo Garro Garro, D. Carmelo Ballabriga Ballabriga, Dña. Esther Lapena Joven, D. José Antonio Ballabriga Garro, D. Antonio Guisado Lasala en representación de la empresa Guisado Lasala, S. C. y D. Angel Corral Jiménez.

Conforme a los artículos 4 y 5 del citado Decreto 873/77 los interesados podrán alegar por escrito lo que estimen procedente en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOA, que será expuesto en el tablón de anuncios de esta Subdirección Provincial, sita en Avda. Santo Grial, nº 2-5ª de Huesca, donde podrán ser examinados los Estatutos depositados.

Zaragoza, 10 de octubre de 2002.—La Jefa de Servicio de Relaciones Laborales, Palmira Vicente Sanz.

ANUNCIO de la Subdirección Provincial de Trabajo de Huesca, relativo a depósito de estatutos de la Asociación de Empresarios de Camping, Caravaning y Ciudad de Vacaciones del Pirineo y de la provincia de Huesca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 4º del Real Decreto 873/77 de 22 de abril y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que han sido depositados en esta Subdirección Provincial, en fecha 4 de octubre de 2002 el Acta de Constitución y los Estatutos de la Asociación denominada, «Asociación de Empresarios de Camping, Caravaning y Ciudad de Vacaciones del Pirineo y de la provincia de Huesca» cuyo ámbito territorial es provincial y el funcional empresarios con domicilio social en la provincia de Huesca que realicen la actividad de camping, caravaning o ciudad de vacaciones.

Siendo los firmantes del acta de Constitución: D. Alvaro Santolaria Otin en representación de la empresa Camping Mascún, S. A., D. Jorge Llanas Reus en representación de la empresa Camping Los Baños, S. L. y D. Santiago Murillo Pueyo en representación de la empresa Murillo e Hijos, S. C.

Conforme a los artículos 4 y 5 del citado Decreto 873/77 los interesados podrán alegar por escrito lo que estimen procedente en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOA, que será expuesto en el tablón de anuncios de esta Subdirección Provincial, sita en Avda. Santo Grial, nº 2-5ª de Huesca, donde podrán ser examinados los Estatutos depositados.

Zaragoza, 10 de octubre de 2002.—La Jefa de Servicio de Relaciones Laborales, Palmira Vicente Sanz.

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y TRANSPORTES**

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca, a los interesados relacionados en el Anexo, de las Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte.

Por no haber sido posible realizar la notificación de las